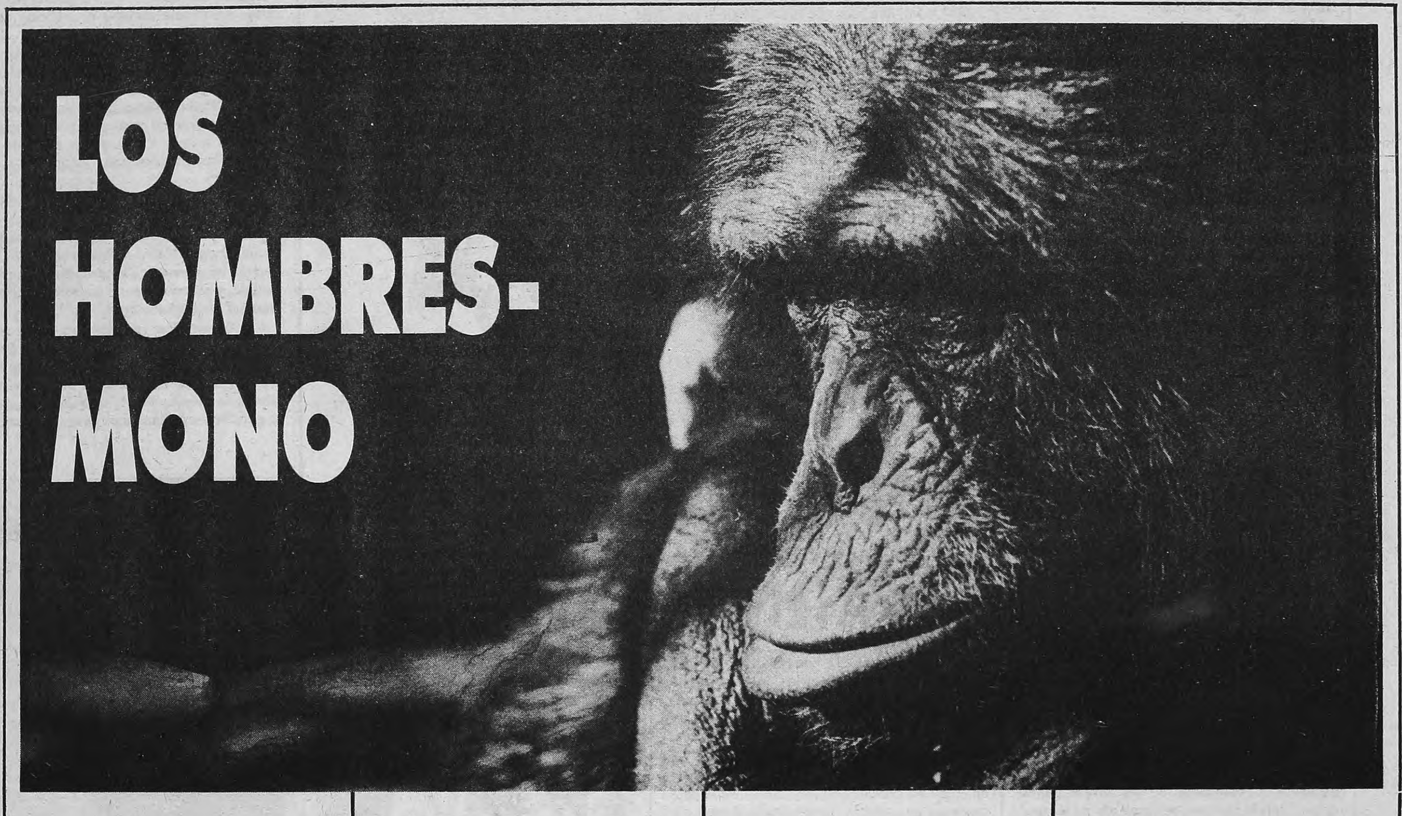
ETC. INVESTIGACION Y REPORTAJES

Página/12

LOS HOMBRES-MONO



Distintas formas de vida ya son patentables en el extranjero y la discusión también se plantea en la Argentina. En algún laboratorio se puede estar gestando un híbrido entre mono y hombre, un ser extraño que deje en pañales la ciencia-ficción para saltar a la más monstruosa realidad.



(Por Walter Goobar)

El extraño vagido electrizó todavía más a los conjurados, que en una estrecha área secreta del laboratorio rodeaban a la parturienta. Con una mezcla de horror y fascinación observaron al recién nacido. Todos eran conscientes de que estaban viviendo un momento único, extraordinario: la llegada al mundo del primer humanoide, un híbrido ente mono y hombre. El profesor-jefe se sintió en el deber de decir algo apropiado a la circunstancia, pero le salió un lugar común: "Señores hemos iniciado una nueva era de la ciencia; espero que no debamos arrepentirnos en el futuro". La voz era suave y solemne. El profesor se acordaba de las palabras que pronunció Robert Openheimer en Los Alamos, en julio de 1945, mientras se alzaba en el horizonte el hongo producido por la primera explosión atómica."

La escena, descripta en el último número del semanario español *Cambio 16*, parece sacada de una vieja película barata; sin embargo, es muy probable que ocurra en la realidad, antes de lo que podamos imaginar. La creación del hombre-mono y el patentamiento de nuevas especies animales salidas de los laboratorios son, cuando no una realidad, hipótesis tan reales de la biogenética que han suscitado una polémica a nivel internacional.

Hace dos semanas, un antropólogo italiano, Brunetto Chiarelli, profesor de la Universidad de Florencia provocó un revuelo en toda Europa cuando declaró a la revista *L'Espresso* que, en alguna parte del mundo los investigadores ya han tratado de cruzar un ser humano con un chimpancé, con miras a crear una suerte de subhumano –supermono– que serviría para trabajos humildes o incluso para utilizar sus órganos para ser trasplantados a los verdaderos humanos.

El profesor Chiarelli dijo que en los laboratorios de la universidad donde se desempeña, nació un bello híbrido de mono, gracias a la mezcla entre un gibón macho y una hembra siamango, que con una total falta de imaginación fue bautizado *Siabong*. Chiarelli destaca que entre los simios acoplados "el patrimono genético es mucho más diverso que el que separa al hombre del chimpancé". El profesor italiano recuerda que en los años treinta se intentó en París "de manera brutal y simplista", fecundar a una chimpancé con semen humano. El escándalo causado por las advertencias del antropólogo florentino trajo a la memoria otro caso: los chinos reconocieron que en la época de la Revolución Cultural, a mediados de los años sesenta, el desorden causado por la agitación de los jóvenes maoístas interrumpió el experimento de fecundar artificialmente a una chimpancé con semen humano.

En la ficción, la primera vez que se oyó hablar de los *homínidos*, unos humanoides que deberían servir para los trabajos duros de los verdaderos hombres, incluso para sus guerras fue en una novela de Vercors, publicada en París en 1952.

El escritor no era inocente: incluso, peor, era marxista. Lo que le preocupaba era saber dónde está la frontera del hombre: qué seres pueden ser explotados por la sociedad sin necesidad de piedad ni arrepentimiento. De allí que creara unos monos dotados de ciertos dones físicos y carentes de otros dones espirituales, sobre los que se podía ejercer la dureza que caracteriza al hombre en su trato con el animal, sin cometer pecado ni violar, los derechos humanos, ya que los *homínidos* carecían de alma.

Tanto en la novela de Vercors como en la cruda realidad de 1987, la cuestión principal está en la poca claridad que rodea al concepto *hombre*, sobre todo a partir de la gran confusión que lanzó Darwin, y que las ciencias aún no han logrado resolver. La misma palabra *homínido* –antes citada– se toma de la antropología, donde sirve para designar un ser "que tiene la forma y las cualidades del hombre, pero que no lo es": una adivinanza o misterio casi impenetrables.

Una frontera frágil

Lo cierto es que el mundo político, científico y teológico se tomó en serio la denuncia: en Francia se recordó que el presidente Mitterrand ha creado una comisión oficial de bioética, presidida por el profesor Jean Bernard y durante los próximos tres años no se podrán hacer experiencias con embriones humanos, ni trasplantes entre seres humanos y animales. No se podrán vender embriones, como ya sucede en Chicago, Estados Unidos, y se dispone un severo control sobre los embriones humanos conservados para la fecundación en probeta. El gobierno italiano anunció la creación de dos comisiones, para estudiar los límites éticos de las investigaciones biogenéticas y las normas que habrá que imponer para regular la curiosidad experimental de la ciencia.

En Gran Bretaña se ha creado el Comité Warnock para poner freno a la gran tentación de atravesar la frágil frontera que divide las manipulaciones genéticas entre animales y seres humanos.

Los genetistas coinciden en afirmar que la llegada del híbrido humanoide no es cercana. Pero Nicole Le Douarin, una de las especialistas francesas más importantes en el tema y, además, la creadora de una quimera mitad pollito y mitad perdiz, afirma: "Si se siente la necesidad de decir un rotundo 'no' oficial a

• Viendo revistas porno 20 años después

• Cocaína y corrupción: la conexión Miami

●●●

LOS HOMBRES-MONO



estos experimentos, quiere decir que en alguna parte alguien los está haciendo''.

La señora Pat Anthony, de 48 años, vive en la región de Transvaal, en Sudáfrica, lleva en estos momentos implantado en su barriga el óvulo fertilizado de su propia hija, lo que convierte al niño que va a nacer en su hijo y nieto simultáneamente.

Supertopo, minivaca y burroperro

Nadie puede negar que los progresos en la investigación genética son impresionantes. El profesor Ralph Brinster, de la Universidad de Pensilvania, que acusa de fantasioso a su colega Brunetto Chiarelli, olvida que debe su fama mundial a la creación del *supertopo*, una quimera animal nacida gracias a la implantación de genes de hormonas de crecimiento en topos comunes.

En la estación de Investigación Agrícola de Maryland, USA, se trasplantaron hormonas de crecimiento humano en embriones de cerdos. Los animales son más grandes que los cerdos normales y probablemente en su momento producirán los jamones y las costeletas suficientes como para pagar con creces la inversión económica, pero, además, sufren de artritis, bizquera y son propensos a las infecciones.

La ingeniería genética tiene un destacado cultor en el Reino Unido que, inspirándose en la granja de Orwell, trabaja en la Universidad de Cambridge en la invención de un *burroperro*, tan capacitado para el rebuzno como para el ladrido.

En México, el actual director de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional, José Manuel Berruecos, ha desarrollado una generación de treinta *minivacas* de apenas 70 centímetros de tamaño y 140 kilos de peso. Hasta ahora las ''vacas de jardín'' son solamente una curiosidad, por la que un parque de diversiones de los EE. UU. ha ofrecido 800.000 dólares.

Importantes decisiones sobre la especie humana y las bestias están en manos de un grupo de hombres y mujeres prácticamente desconocidos.



El gran salto está comenzando. El semanario romano *L'Espresso* recordó que no existen límites claros para la audacia y la imaginación. Antonio Lima de Faria, un investigador portugués, fue más allá. En 1979 saltó la barrera entre los reinos animal y vegetal, fundiendo en los laboratorios de la Universidad de Lund, Suecia, células humanas con células de una margarita del desierto. El experimento tuvo éxito, pero Faria eliminó el embrión en los primeros estadios de desarrollo.

Quizás lo que más conmoción produjo en las afirmaciones del profesor Chiarelli fue el destino práctico a que serían destinados los humanoides. ''Podrían servir como yacimientos vivientes de órganos a disposición de quienes necesiten trasplantes, y como esclavos para realizar los trabajos más fatigosos y peligrosos''.

Desde el punto de vista moral, el escándalo es mayúsculo. ''Me parece una hipótesis repugnante y espantosa'', afirma Rita Levi Montalcini, Premio Nobel de Medicina 1986. Levi Montalcini opina que ''lo posible no siempre es factible, y no todo lo que el hombre puede hacer debe ser necesariamente hecho''.

Los fulminantes morales son unánimes en todos los credos del campo religioso. Sabino Acquaviva, teólogo y científico de la Universidad gregoriana, de Roma, la más importante fábrica de talentos de la Iglesia Católica, sostiene que ''los seres humanos ya no sabemos bien

DIOS CREO EL UNIVERSO

EL HOMBRE PATENTO LA VIDA

(Por Alejandra Folgarait/C y T) **Si las técnicas de ingeniería genética cambiaron el mundo de la ciencia moderna, unificando como nunca antes la investigación básica con la aplicada, no son menos revolucionarios sus efectos sobre la sociedad. A los planteos filosóficos y a las protestas ecológicas que despertó la posibilidad de ensamblar genes de una célula en otra, se suma ahora el problema del patentamiento de las ''quimeras biológicas'' y de los seres vivos obtenidos por este método.**

La cuestión vuelve al tapete con la decisión de la Oficina de Marcas y Patentes de los Estados Unidos, que –según la revista británica *Nature*– considerará de ahora en más los pedidos para patentar organismos superiores recombinados genéticamente por el hombre. A partir de esta decisión, una ostra hecha comestible durante todo el año por manipulación de su información genética en la Universidad de Washington podrá ser registrada bajo su nombre, industrializada y comercializada en exclusividad por la institución.

El camino fue abierto en 1980, cuando la Corte Suprema de Justicia de EE.UU., en polémico fallo, autorizó el primer patentamiento de un microbio recombinado genéticamente, estableciendo que ''todo lo que existe bajo el Sol –producto de la mano del hombre– tiene derecho a recibir el privilegio de la patente''.

Aunque la legislación norteamericana continúa haciendo una excepción con los seres humanos –y los científicos aún deben probar que ''*su*'' ostra no fue creada antes por otros investigadores ni por la naturaleza misma–, lo cierto es que la Oficina de Patentes dio un paso audaz en el terreno de la apropiación de los frutos del conocimiento y la tecnología sobrepasando su criterio anterior de permitir únicamente el patentamiento de bacterias y otros organismos unicelulares recombinados.

Si bien los científicos en la Argentina utilizan cotidianamente técnicas de ingeniería genética, los cuestionamientos no han hecho eclosión todavía.En los Estados Unidos, ya ni siquiera se trata de discutir, como en los últimos diez años, si está bien o mal cambiar el patrimonio genético de un individuo biológico. Ahora, es la propiedad de la vida creada artificialmente lo que está en juego. Y los intereses comerciales y políticos ya hacen sus apuestas.

La madre del borrego

Stanley Cohen, de la Universidad de Stanford, y Herbert Boyer, de la Universidad de California, lograron en 1973 hacer realidad una ancestral fantasía del hombre: producir un nuevo ser mezclando dos especies animales diferentes. Aunque la inserción *in vitro* de un gen de sapo en una bacteria bastaba para catapultarlos a la fama científica como los creadores de la técnica de ingeniería eléctrica, los sagaces investigadores fueron más allá. Comprendiendo las implicancias comerciales de su invento, se apresuraron a patentar con sus nombres el ''ensamblaje de genes''.

La técnica de ensamblaje genético consiste en elegir un gen que contiene información para construir una proteína determinada e insertarlo luego en un plásmido. El plásmido es una porción de material genético que vive y se reproduce independientemente en las bacterias y que sirve para transportar el gen al interior de las mismas donde se fabrican las proteínas en cantidades industriales.

Las protestas no se hicieron esperar. Por una parte, algunos científicos reclamaron que el conocimiento era de dominio común. Por otra parte, el Premio Nobel Paul Berg y el ambientalista Jeremy Rifkin iniciaron campañas contra el uso irrestricto del ensamblaje genético. Sus esfuerzos en los estrados judiciales norteamericanos consiguieron en algunas ocasiones detener experimentos al aire libre con virus recombinantes y generaron una creciente resistencia en la opinión pública a las investigaciones genéticas.

De cualquier modo, la actividad de las centenares de empresas biotecnológicas de Estados Unidos parece imparable. Uno de los factores que influye en esto –además de los miles de millones de dólares anuales que mueven– es que los científicos cambiaron sus tranquilos puestos en las universidades por los tentadores laboratorios de las compañías, engendrando un nuevo ''especimen'': el investigador-empresario, tan interesado en obtener beneficios económicos como el más típico de los industriales.

Patente, aquí y ahora

La Argentina también cuenta con empresas biotecnológicas y con una legislación sobre patentes de invención industriales. La ley 111 establece, desde hace 123 años, que toda novedad que sea industrializable puede ser protegida por su creador durante un período no mayor de 15 años. Sin embargo, la ley también indica que los productos farmacéuticos y ''todo lo que tenga que ver con la salud humana no es patentable en sí mismo'', según explica Antonio Nadal Viñals, agente de la propiedad industrial. Por ejemplo, los laboratorios medicinales no pueden patentar la insulina, pero sí los procedimientos realizados para obtenerla.

En este punto, la legislación argentina se aparta de la norteamericana, que autoriza el patentamiento de ''productos nuevos, composiciones químicas, procesos y métodos de utilización'' en su totalidad.

A pesar de los límites establecidos, la ley



nacional es lo suficientemente amplia –y antigua– como para poder englobar en ella y registrar ciertos intermediarios, como ''los plásmidos y bacterias recombinadas genéticamente siempre y cuando no tengan una aplicación terapéutica directa'', dice Héctor Berger, perito bioquímico de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

Independientemente de las ventajas que brinda semejante amplitud legal, hay políticos, empresarios y científicos interesados en actualizar y reformar la ley 111. Ya circulan por despachos oficiales y opositores algunos anteproyectos que buscan aumentar los alcances de la ley hasta incluir los productos de ingeniería genética.

Un punto central de la cuestión es determinar si las patentes fomentan o inhiben el desarrollo científico nacional. Mientras algunos investigadores –como el doctor Jorge Yanovsky, presidente de una empresa biotecnológica argentina– opinan que no sólo es legítimo sino indispensable la protección legal de los frutos de las manipulaciones genéticas, otros piensan lo contrario.

El doctor Oscar Burrone –investigador en la Fundación Campomar y miembro del comité ejecutivo del Programa Nacional de Biotecnología de la Secretaría de Ciencia y Técnica– considera que nuestra ley es eficaz por cuanto protegió el desarrollo de la industria farmacéutica de capitales nacionales gracias a la prohibición de patentar drogas. Por su parte, el doctor Héctor Torres –decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la UBA y director de INGEBI, un instituto de investigación en ingeniería genética– propone que la Argentina ''en tecnologías críticas, siga el ejemplo de Japón, que en un principio no adhirió al sistema de patentes y después de desarrollar su tecnología lo hizo''.

Además, subraya Torres, ''una patente cuesta entre 10 y 15 mil dólares, pero hay que tener en cuenta que defenderla en las cortes norte-



americanas insumiría un millón de dólares''. Parece que no sólo se trata de poder patentar sino de defender la propiedad.

Derechos humanos

¿Hay que defender a los animales de la ''voracidad'' del ser humano? ¿Qué derecho tiene el hombre a apropiarse de un organismo biológico modificado genéticamente por él? ¿Es legítimo reclamar la propiedad exclusiva de un producto del conocimiento científico?

''El hombre tiene derecho a apropiarse de lo que es producto de su trabajo sobre la naturaleza'', afirma el doctor Yanovsky. ''La única justificación biológica y moral de la apropiación de la naturaleza es el trabajo –insiste el empresario–, porque sólo el trabajo pone al hombre en interacción con ella.''

El tema del patentamiento de animales toca la concepción filosófica sobre el hombre y su destino en el universo. Según Yanovsky, ''el hombre sólo formula alternativas de recombinaciones diferentes a las ya conocidas en la naturaleza, actuando como un acelerador de sus expresiones pero sin inventar un nuevo orden. El hombre no es Dios'', concluye. Hay quienes piensan, en cambio, que el ser humano se extralimita perversamente cuando utiliza su inteligencia y sus conocimientos para dominar o usufructuar a otros seres biológicos.

En cuanto al control, la Argentina es tierra de nadie. El único ente que decide sobre las patentes es la dependencia del Ministerio de Economía antes citada. La buena –o mala– conciencia de los científicos y empresarios es responsable, hasta ahora, del resto.

Patentar ¿qué?

El patentamiento de los organismos unicelulares (incluidas las semillas) recombinados genéticamente no despierta demasiados antago-

●●● LOS HOMBRES-MONO



estos experimentos, quiere decir que en alguna parte alguien los está haciendo''.

La señora Pat Anthony, de 48 años, vive en la región de Transvaal, en Sudáfrica, lleva en estos momentos implantado en su barriga el óvulo fertilizado de su propia hija, lo que convierte al niño que va a nacer en su hijo y nieto simultáneamente.

Supertopo, minivaca y burroperro

Nadie puede negar que los progresos en la investigación genética son impresionantes. El profesor Ralph Brinster, de la Universidad de Pensilvania, que acusa de fantasioso a su colega Brunetto Chiarelli, olvida que debe su fama mundial a la creación del *supertopo*, una quimera animal nacida gracias a la implantación de genes de hormonas de crecimiento en topos comunes.

En la estación de Investigación Agrícola de Maryland, USA, se trasplantaron hormonas de crecimiento humano en embriones de cerdos. Los animales son más grandes que los cerdos normales y probablemente en su momento producirán los jamones y las costeletas suficientes como para pagar con creces la inversión económica, pero, además, sufren de artritis, bizquera y son propensos a las infecciones.

La ingeniería genética tiene un destacado cultor en el Reino Unido que, inspirándose en la granja de Orwell, trabaja en la Universidad de Cambridge en la invención de un *burroperro*, tan capacitado para el rebuzno como para el ladrido.

En México, el actual director de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional, José

Importantes decisiones sobre la especie humana y las bestias están en manos de un grupo de hombres y mujeres prácticamente desconocidos.



Manuel Berruecos, ha desarrollado una generación de treinta *minivacas* de apenas 70 centímetros de tamaño y 140 kilos de peso. Hasta ahora las ''vacas de jardín'' son solamente una curiosidad, por la que un parque de diversiones de los EE. UU. ha ofrecido 800.000 dólares.

El gran salto está comenzando. El semanario romano *L'Espresso* recordó que no existen límites claros para la audacia y la imaginación. Antonio Lima de Faria, un investigador portugués, fue más allá. En 1979 saltó la barrera entre los reinos animal y vegetal, fundiendo en los laboratorios de la Universidad de Lund, Suecia, células humanas con células de una margarita del desierto. El experimento tuvo éxito, pero Faria eliminó el embrión en los primeros estadios de desarrollo.

Quizás lo que más conmoción produjo en las afirmaciones del profesor Chiarelli fue el destino práctico a que serían destinados los humanoides. ''Podrían servir como yacimientos vivientes de órganos a disposición de quienes necesiten trasplantes, y como esclavos para realizar los trabajos más fatigosos y peligrosos''.

Desde el punto de vista moral, el escándalo es mayúsculo. ''Me parece una hipótesis repugnante y espantosa'', afirma Rita Levi Montalcini, Premio Nobel de Medicina 1986. Levi Montalcini opina que ''lo posible no siempre es factible, y no todo lo que el hombre puede hacer debe ser necesariamente hecho''.

Los fulminantes morales son unánimes en todos los credos del campo religioso. Sabino Acquaviva, teólogo y científico de la Universidad gregoriana, de Roma, la más importante fábrica de talentos de la Iglesia Católica, sostiene que ''los seres humanos ya no sabemos bien a ciencia cierta qué somos; perdemos nuestra especificidad, nos sumergimos en un parentesco borroso con los animales''.

A los teólogos les han preguntado, como era inevitable, si el chimpancé-hombre tendría un alma. El padre Bartholomew Kiely, de la Universidad gregoriana, responde: ''A priori no puedo ni siquiera saberlo. Quizá sí, porque podría nacer de un ser humano más limitado''. Indudablemente, el dilema es semejante al que se planteaba –si no antes– por lo menos hace cinco siglos: en aquella época algunos científicos españoles, con la garantía de sus hábitos, hervían en enormes cacerolas a los indios recién descubiertos, con la finalidad de descubrir si en ellos había o no alma o ánima. De más está decir que la prueba de la cocción no resultó concluyente. No hubo acuerdo entre los sabios.

DIOS CREO EL UNIVERSO

EL HOMBRE PATENTO LA VIDA

(Por Alejandra Folgarait/C y T) **Si las técnicas de ingeniería genética cambiaron el mundo de la ciencia moderna, unificando como nunca antes la investigación básica con la aplicada, no son menos revolucionarios sus efectos sobre la sociedad. A los planteos filosóficos y a las protestas ecológicas que despertó la posibilidad de ensamblar genes de una célula en otra, se suma ahora el problema del patentamiento de las ''quimeras biológicas'' y de los seres vivos obtenidos por este método.**

La cuestión vuelve al tapete con la decisión de la Oficina de Marcas y Patentes de los Estados Unidos, que –según la revista británica *Nature*– considerará de ahora en más los pedidos para patentar organismos superiores recombinados genéticamente por el hombre. A partir de esta decisión, una ostra hecha comestible durante todo el año por manipulación de su información genética en la Universidad de Washington podrá ser registrada bajo su nombre, industrializada y comercializada en exclusividad por la institución.

El camino fue abierto en 1980, cuando la Corte Suprema de Justicia de EE.UU., en polémico fallo, autorizó el primer patentamiento de un microbio recombinado genéticamente, estableciendo que ''todo lo que existe bajo el Sol –producto de la mano del hombre– tiene derecho a recibir el privilegio de la patente''.

Aunque la legislación norteamericana continúa haciendo una excepción con los seres humanos –y los científicos aún deben probar que ''*su*'' ostra no fue creada antes por otros investigadores ni por la naturaleza misma–, lo cierto es que la Oficina de Patentes dio un paso audaz en el terreno de la apropiación de los frutos del conocimiento y la tecnología sobrepasando su criterio anterior de permitir únicamente el patentamiento de bacterias y otros organismos unicelulares recombinados.

Si bien los científicos en la Argentina utilizan cotidianamente técnicas de ingeniería genética, los cuestionamientos no han hecho eclosión todavía.En los Estados Unidos, ya ni siquiera se trata de discutir, como en los últimos diez años, si está bien o mal cambiar el patrimonio genético de un individuo biológico. Ahora, es la propiedad de la vida creada artificialmente lo que está en juego. Y los intereses comerciales y políticos ya hacen sus apuestas.

La madre del borrego

Stanley Cohen, de la Universidad de Stanford, y Herbert Boyer, de la Universidad de California, lograron en 1973 hacer realidad una ancestral fantasía del hombre: producir un nuevo ser mezclando dos especies animales diferentes. Aunque la inserción *in vitro* de un gen de sapo en una bacteria bastaba para catapultarlos a la fama científica como los creadores de la técnica de ingeniería eléctrica, los sagaces investigadores fueron más allá. Comprendiendo las implicancias comerciales de su invento, se apresuraron a patentar con sus nombres el ''ensamblaje de genes''.

La técnica de ensamblaje genético consiste en elegir un gen que contiene información para construir una proteína determinada e insertarlo luego en un plásmido. El plásmido es una porción de material genético que vive y se reproduce independientemente en las bacterias y que sirve para transportar el gen al interior de las mismas donde se fabrican las proteínas en cantidades industriales.

Las protestas no se hicieron esperar. Por una parte, algunos científicos reclamaron que el conocimiento era de dominio común. Por otra parte, el Premio Nobel Paul Berg y el ambientalista Jeremy Rifkin iniciaron campañas contra el uso irrestricto del ensamblaje genético. Sus esfuerzos en los estrados judiciales norteamericanos consiguieron en algunas ocasiones detener experimentos al aire libre con virus recombinantes y generaron una creciente resistencia en la opinión pública a las investigaciones genéticas.

De cualquier modo, la actividad de las centenares de empresas biotecnológicas de Estados Unidos parece imparable. Uno de los factores que influye en esto –además de los miles de millones de dólares anuales que mueven– es que los científicos cambiaron sus tranquilos puestos en las universidades por los tentadores laboratorios de las compañías, engendrando un nuevo ''especimen'': el investigador-empresario, tan interesado en obtener beneficios económicos como el más típico de los industriales.

Patente, aquí y ahora

La Argentina también cuenta con empresas biotecnológicas y con una legislación sobre patentes de invención industriales. La ley 111 establece, desde hace 123 años, que toda novedad que sea industrializable puede ser protegida por su creador durante un período no mayor de 15 años. Sin embargo, la ley también indica que los productos farmacéuticos y ''todo lo que tenga que ver con la salud humana no es patentable en sí mismo'', según explica Antonio Nadal Viñals, agente de la propiedad industrial. Por ejemplo, los laboratorios medicinales no pueden patentar la insulina, pero sí los procedimientos realizados para obtenerla.

En este punto, la legislación argentina se aparta de la norteamericana, que autoriza el patentamiento de ''productos nuevos, composiciones químicas, procesos y métodos de utilización'' en su totalidad.

A pesar de los límites establecidos, la ley



nacional es lo suficientemente amplia –y antigua– como para poder englobar en ella y registrar ciertos intermediarios, como ''los plásmidos y bacterias recombinadas genéticamente siempre y cuando no tengan una aplicación terapéutica directa'', dice Héctor Berger, perito bioquímico de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.

Independientemente de las ventajas que brinda semejante amplitud legal, hay políticos, empresarios y científicos interesados en actualizar y reformar la ley 111. Ya circulan por despachos oficiales y opositores algunos anteproyectos que buscan aumentar los alcances de la ley hasta incluir los productos de ingeniería genética.

Un punto central de la cuestión es determinar si las patentes fomentan o inhiben el desarrollo científico nacional. Mientras algunos investigadores –como el doctor Jorge Yanovsky, presidente de una empresa biotecnológica argentina– opinan que no sólo es legítimo sino indispensable la protección legal de los frutos de las manipulaciones genéticas, otros piensan lo contrario.

El doctor Oscar Burrone –investigador en la Fundación Campomar y miembro del comité ejecutivo del Programa Nacional de Biotecnología de la Secretaría de Ciencia y Técnica– considera que nuestra ley es eficaz por cuanto protegió el desarrollo de la industria farmacéutica de capitales nacionales gracias a la prohibición de patentar drogas. Por su parte, el doctor Héctor Torres –decano de la Facultad de Ciencias Naturales de la UBA y director de INGEBI, un instituto de investigación en ingeniería genética– propone que la Argentina ''en tecnologías críticas, siga el ejemplo de Japón, que en un principio no adhirió al sistema de patentes y después de desarrollar su tecnología lo hizo''.

Además, subraya Torres, ''una patente cuesta entre 10 y 15 mil dólares, pero hay que tener en cuenta que defenderla en las cortes norteamericanas insumiría un millón de dólares''. Parece que no sólo se trata de poder patentar sino de defender la propiedad.

Derechos humanos

¿Hay que defender a los animales de la ''voracidad'' del ser humano? ¿Qué derecho tiene el hombre a apropiarse de un organismo biológico modificado genéticamente por él? ¿Es legítimo reclamar la propiedad exclusiva de un producto del conocimiento científico?

''El hombre tiene derecho a apropiarse de lo que es producto de su trabajo sobre la naturaleza'', afirma el doctor Yanovsky. ''La única justificación biológica y moral de la apropiación de la naturaleza es el trabajo –insiste el empresario–, porque sólo el trabajo pone al hombre en interacción con ella.''

El tema del patentamiento de animales toca la concepción filosófica sobre el hombre y su destino en el universo. Según Yanovsky, ''el hombre sólo formula alternativas de recombinaciones diferentes a las ya conocidas en la naturaleza, actuando como un acelerador de sus expresiones pero sin inventar un nuevo orden. El hombre no es Dios'', concluye. Hay quienes piensan, en cambio, que el ser humano se extralimita perversamente cuando utiliza su inteligencia y sus conocimientos para dominar o usufructuar a otros seres biológicos.

En cuanto al control, la Argentina es tierra de nadie. El único ente que decide sobre las patentes es la dependencia del Ministerio de Economía antes citada. La buena –o mala– conciencia de los científicos y empresarios es responsable, hasta ahora, del resto.

Patentar ¿qué?

El patentamiento de los organismos unicelulares (incluidas las semillas) recombinados genéticamente no despierta demasiados antagonismos en la Argentina. El empresario Yanovsky confirma que ya ha registrado reactivos de diagnóstico para el mal de Chagas, y el doctor Berger revela que en el país existen patentes de secuencias químicas de ADN, así como de bacterias y plásmidos recombinados genéticamente. De cualquier manera, el 80% de las patentes argentinas es de origen extranjero, y la mayoría no se explota. ''Sólo se retienen con el objeto de manejar el privilegio y mantener el monopolio'', desliza Nadal Viñals.

''El núcleo de la cuestión –vuelve Yanovsky– es determinar si el nuevo animalito es un invento o si ya existía en la naturaleza.''

''Si a una vaca cualquiera le agrego el gen que codifica para que la leche humana contenga una benéfica proteína antimicrobiana y, de este modo, la convierto en una vaca 'superior', con leche más sana, ¿por qué no puedo patentarla?'', se pregunta por su parte el investigador Mariano Levin, quien denunció el año pasado experimentos ilegales realizados con un virus recombinante en la localidad de Azul.

No todo es tan fácil. Los funcionarios permiten patentar bacterias recombinantes y plásmidos porque los asimilan a una reacción química. ''Pero los organismos multicelulares son mucho más complejos, y el hombre todavía no puede controlar y predecir todos los procesos intracelulares'', afirma Berger. Además, para patentar animales superiores modificados habría que probar que los cambios introducidos se mantienen estables a lo largo de sucesivas generaciones, asunto aún no resuelto. ''En consecuencia –dice Berger–, no me siento inclinado a permitir la patente de organismos multicelulares no naturales.''

El problema de patentar un animal transgénico –es decir que lleva ADN extranjero de un microorganismo no patógeno– todavía no se ha planteado en la Argentina, porque el desarrollo científico no ha llegado a tal punto. Esto no significa que no pueda hacerlo. Y, entonces, ¿qué ley lo contemplaría?





MIRANDO REVISTAS PORNO

VEINTE AÑOS DESPUES

(Por Adrián Sapetti)

P*lay Boy, Play Girl, Penthouse, Hustler*, desfilan ante mi curiosidad medianamente indiferente, de porteño superado-viajado-psicoanalizado, diciendo... ''y a mí qué''... ''yo estoy bastante crecidito'' a la vez que fui pasando a un estado de suave y lenta exaltación. Sobre todo con unas fotos donde una chica toma helados junto a un boy, ambos en posiciones y desnudeces impropias de quien se come un cucurucho en cualquier heladería de barrio.

Estaba rodeado de otros mirones (o diré ''voyeurs'', que queda más fino), que ojeaban sendas revistas, bajo la mirada implacable de los dueños de casa que se desvivían por controlar que ningún invitado se sustrajera alguna revista, o bien una hojita suelta. ''No está mal la gordita de los helados'', me descubrí diciéndome, mientras pasaba a las fotos de *Playboy* en las que las chicas exhibían un derroche de buena salud. Una de ellas aparecía portando un cartel que rezaba: ''Si Ud. sigue fumando no podrá ostentar los buenos pulmones que tengo yo''. Por cierto, que la imagen no era exactamente lo que podríamos llamar una radiografía de su caja toráxica.

Luego de varias conejitas llego a la profunda y machística conclusión de que no hay nada mejor que una buena y hermosa mujer. En mi cerebro pugnan tendencias contrapuestas: le pedí perdón a *Simone de Beauvoir*, a *Alexandra Kollontay*, *Lou Andrea Salomé*, al movimiento feminista, a *Marx* y *Lenin*, a *Evita* y a mi propia madre. Sentí que mi ideología tambaleaba ante el desfile incesante de enormes senos, torneadas piernas, vestimentas eróticas, musculosas nalgas y las eróticas copulaciones a la vera del mar que ofrece *Penthouse*.

Me acordé entonces de mi hijo queriendo juntar cangrejos entre las rocas y de esos energúmenos que te sacuden un pelotazo cuando te proponés dormir la siesta en las solitarias playas. Jamás se me habían ocurrido tantas cosas para hacer con una mujer cerca del mar. Pero... esto sólo ocurre en las películas, reflexioné.

EL INFIERNO SON LOS OTROS

En ese momento comenzaron los chistes y las risitas grupales. Me vino a la memoria Freud y la relación del chiste con el inconsciente. ''Mirá esta foto qué bien lograda que está'' (?!)... ''Qué nalgas hermosas tiene la flaca''... ''y este negro bananero''... ''esto es una orgía, ¡qué asco!'' Es ahí cuando empiezo a enfriarme y a desconectarme, bien decía *Sartre* que el infierno son los otros. Cuando vuelvo a enchufarme en lo mío me voy exitando de nuevo con esas preciosas colitas, con los rubicundos pechos, con... y descubro que las chicas, cuando están solas me inquietan más que las fotos grupales u orgiásticas. Yo no admito competencias, a solas con esa superniña soy un rey, tengo un diálogo fecundo y sin problemas, soy *Gardel*.

Constato con sopresa que las ligas son muy excitantes, igual que las niñas con cara-non-santa y las medias negras caladas. Las piernas de las mujeres son más lindas que –al decir de *Jardiel Poncela*– las columnas del Partenón, los senos grandiosos-fellinianos-siliconados me parecen grotescos pero tentadores. Hay una adolescente con sus formas enmarcadas por portaligas, bragas y medias blancas que es un atentado a la moral y las buenas costumbres.

Los dueños de casa, entretanto, preocupados por mi ensimismamiento, exigen la devolución del material gráfico. Y es allí cuando me percato de que, además de tantas hermosas muñecas, han desfilado hojas y hojas de publicidad de todos los colores, pelos y marcas y se me ocurre que estos vivos de las revistas encontraron una magnífica excusa para vender toneladas de publicidad.

Los clientes compran las revistas para ver bellas mujeres, coitos estetizantes y artículos erotizantes, pero se degluten una sarta interminable de avisos, una incitación pornográfica del consumo: ''Mire esta colita fresca y compre el auto marca monguito'', ''matáme mientras fumamos un Pullmon Club'', pero ''antes ponéte la loción salvaje de Monsieur Falius''. Te mandan mercancía a través de una vagina y de unos pechos apocalípticos alzados como cañones antiaéreos. Por cada masturbación te tragás un mundo inexistente, el maravilloso mundo de los autos supersport, de los Rolex de oro, de los veleros en un mar prístino, de pilchas dignas del príncipe de Gales, de lujos del confort y que como si todo esto fuera poco, posibilitan acceder a esas hembras inconcebibles, sutil promesa de felicidad. ''Puta pintarrajeada la publicidad'', dijo alguien, no recuerdo quién. Y ese mundo del ''jet-sex'' al alcance de unos pocos te dan ganas de mandarlo a paseo o entrás en el juego y te hacen sentir que todo lo que poseés no vale ni dos mangos y que sólo allí, en ese mundo ilusorio, vas a encontrar la posibilidad, la factibilidad y la facilidad de conseguir la mina de tus sueños, viajando por Ban-Am, perfumeado con la suave fragancia francesa hacia los mares de ensueño donde Ella te esperará en la cubierta de tu poderoso yate, comprado con la tarjeta plástica, bajo el caliente sol de los cielos de technicolor que cobijan las arenas incandecentes, donde a mi hijo solamente le gustaría cazar cangrejos.

TNT Y DINAMITA

En ese instante rememoro mis solipsísticos comienzos (por no decir masturbatorios) con Marilyn Monroe y las italianísimas Silvana Pampanini, la Lollobrigida y la Loren, donde apenitas mostraban las pantorrillas y esbozaban los meridionales senos en insinuantes escotes. O con las revistas de uso local como *TNT* y *Dinamita*, graciosos productos para pibes de barrios pobretones de un país subdesarrollado: unas fotos berretísimas y oscuras convivían con dibujos que escenificaban chistes de cuarta, pero que, a pesar de todo, las gozábamos de manera furtiva e inolvidable. También me pongo triste porque en esos años de mayor ímpetu y potencia, sufría por no tener relaciones sexuales y sólo podía ''consolarme'' con la muñeca (no confundir con la de goma), no sin una carga de culpa y el temor a ser descubierto, o de quedarme ciego-calvo-tuberculoso, o a ser condenado al infierno de manera rápida y directa.

Estas malditas revistas me hacen sentir que nuestra adolescencia fue un desperdicio, que las vecinitas que nos excitaban en las perfumadas noches de barrio de Colegiales eran unas reprimidas; que aquella chica que manoseábamos en grupo en la pullman del cine Regio era una calientamachos, que como decía mi amigo Luisito ''semen retentum venenum est''; que mi educación sexual fue un desastre, que mis padres eran muy ignorantes y temerosos de hablar con sus hijos, que nos asustaban con cuentos inexistentes... pero (siempre hay un pero que te arruina o te salva la vida), a pesar de todo siento que si hoy tuviera que volver a nacer lo haría en el mismo barrio, de los mismos viejos, en aquella vieja casa, fisgoneando las mismas chicas y cortejando las mismas revistas, pero eso sí: fornicando un poco más.

a ciencia cierta qué somos; perdemos nuestra especificidad, nos sumergimos en un parentesco borroso con los animales''.

A los teólogos les han preguntado, como era inevitable, si el chimpancé-hombre tendría un alma. El padre Bartholomew Kiely, de la Universidad gregoriana, responde: "A priori no puedo ni siquiera saberlo. Quizá sí, porque podría nacer de un ser humano más limitado". Indudablemente, el dilema es semejante al que se planteaba –si no antes– por lo menos hace cinco siglos: en aquella época algunos científicos españoles, con la garantía de sus hábitos, hervían en enormes cacerolas a los indios recién descubiertos, con la finalidad de descubrir si en ellos había o no alma o ánima. De más está decir que la prueba de la cocción no resultó concluyente. No hubo acuerdo entre los sabios.



nismos en la Argentina. El empresario Yanovsky confirma que ya ha registrado reactivos de diagnóstico para el mal de Chagas, y el doctor Berger revela que en el país existen patentes de secuencias químicas de ADN, así como de bacterias y plásmidos recombinados genéticamente. De cualquier manera, el 80% de las patentes argentinas es de origen extranjero, y la mayoría no se explota. "Sólo se retienen con el objeto de manejar el privilegio y mantener el monopolio", desliza Nadal Viñals.

"El núcleo de la cuestión –vuelve Yanovsky– es determinar si el nuevo animalito es un invento o si ya existía en la naturaleza."

"Si a una vaca cualquiera le agrego el gen que codifica para que la leche humana contenga una benéfica proteína antimicrobiana y, de este modo, la convierto en una vaca 'superior', con leche más sana, ¿por qué no puedo patentarla?", se pregunta por su parte el investigador Mariano Levin, quien denunció el año pasado experimentos ilegales realizados con un virus recombinante en la localidad de Azul.

No todo es tan fácil. Los funcionarios permiten patentar bacterias recombinantes y plásmidos porque los asimilan a una reacción química. "Pero los organismos multicelulares son mucho más complejos, y el hombre todavía no puede controlar y predecir todos los procesos intracelulares", afirma Berger. Además, para patentar animales superiores modificados habría que probar que los cambios introducidos se mantienen estables a lo largo de sucesivas generaciones, asunto aún no resuelto. "En consecuencia –dice Berger–, no me siento inclinado a permitir la patente de organismos multicelulares no naturales."

El problema de patentar un animal transgénico –es decir que lleva ADN extranjero de un microorganismo no patógeno– todavía no se ha planteado en la Argentina, porque el desarrollo científico no ha llegado a tal punto. Esto no significa que no pueda hacerlo. Y, entonces, ¿qué ley lo contemplaría?





MIRANDO REVISTAS PORNO

VEINTE AÑOS DESPUES

(*Por Adrián Sapetti*)

Play Boy, *Play Girl*, *Penthouse*, *Hustler*, desfilan ante mi curiosidad medianamente indiferente, de porteño superado-viajado-psicoanalizado, diciendo... "y a mí qué"... "yo estoy bastante crecidito" a la vez que fui pasando a un estado de suave y lenta exaltación. Sobre todo con unas fotos donde una chica toma helados junto a un boy, ambos en posiciones y desnudeces impropias de quien se come un cucurucho en cualquier heladería de barrio.

Estaba rodeado de otros mirones (o diré "voyeurs", que queda más fino), que ojeaban sendas revistas, bajo la mirada implacable de los dueños de casa que se desvivían por controlar que ningún invitado se sustrajera alguna revista, o bien una hojita suelta. "No está mal la gordita de los helados", me descubrí diciéndome, mientras pasaba a las fotos de *Playboy* en las que las chicas exhibían un derroche de buena salud. Una de ellas aparecía portando un cartel que rezaba: "Si Ud. sigue fumando no podrá ostentar los buenos pulmones que tengo yo". Por cierto, que la imagen no era exactamente lo que podríamos llamar una radiografía de su caja toráxica.

Luego de varias conejitas llego a la profunda y machística conclusión de que no hay nada mejor que una buena y hermosa mujer. En mi cerebro pugnan tendencias contrapuestas: le pedí perdón a *Simone de Beauvoir*, a *Alexandra Kollontay*, *Lou Andrea Salomé*, al movimiento feminista, a *Marx* y *Lenin*, a *Evita* y a mi propia madre. Sentí que mi ideología tambaleaba ante el desfile incesante de enormes senos, torneadas piernas, vestimentas eróticas, musculosas nalgas y las eróticas copulaciones a la vera del mar que ofrece *Penthouse*.

Me acordé entonces de mi hijo queriendo juntar cangrejos entre las rocas y de esos energúmenos que te sacuden un pelotazo cuando te proponés dormir la siesta en las solitarias playas. Jamás se me habían ocurrido tantas cosas para hacer con una mujer cerca del mar. Pero... esto sólo ocurre en las películas, reflexioné.

EL INFIERNO SON LOS OTROS

En ese momento comenzaron los chistes y las risitas grupales. Me vino a la memoria Freud y la relación del chiste con el inconsciente. "Mirá esta foto qué bien lograda que está" (?!)... "Qué nalgas hermosas tiene la flaca"... "y este negro bananero"... "esto es una orgía, ¡qué asco!" Es ahí cuando empiezo a enfriarme y a desconectarme, bien decía *Sartre* que el infierno son los otros. Cuando vuelvo a enchufarme en lo mío me voy excitando de nuevo con esas preciosas colitas, con los rubicundos pechos, con... y descubro que las chicas, cuando están solas me inquietan más que las fotos grupales u orgiásticas. Yo no admito competencias, a solas con esa superniña soy un rey, tengo un diálogo fecundo y sin problemas, soy *Gardel*.

Constato con sopresa que las ligas son muy excitantes, igual que las niñas con cara-nonsanta y las medias negras caladas. Las piernas de las mujeres son más lindas que –al decir de *Jardiel Poncela*– las columnas del Partenón, los senos grandiosos-fellinianos-siliconados me parecen grotescos pero tentadores. Hay una adolescente con sus formas enmarcadas por portaligas, bragas y medias blancas que es un atentado a la moral y las buenas costumbres.

Los dueños de casa, entretanto, preocupados por mi ensimismamiento, exigen la devolución del material gráfico. Y es allí cuando me percato de que, además de tantas hermosas muñecas, han desfilado hojas y hojas de publicidad de todos los colores, pelos y marcas y se me ocurre que estos vivos de las revistas encontraron una magnífica excusa para vender toneladas de publicidad.

Los clientes compran las revistas para ver bellas mujeres, coitos estetizantes y artículos erotizantes, pero se degluten una sarta interminable de avisos, una incitación pornográfica del consumo: "Mire esta colita fresca y compre el auto marca monguito", "matáme mientras fumamos un Pullmon Club", pero "antes ponéte la loción salvaje de Monsieur Falius". Te mandan mercancía a través de una vagina y de unos pechos apocalípticos alzados como cañones antiaéreos. Por cada masturbación te tragás un mundo inexistente, el maravilloso mundo de los autos supersport, de los Rolex de oro, de los veleros en un mar prístino, de pilchas dignas del príncipe de Gales, de lujos del confort y que como si todo esto fuera poco, posibilitan acceder a esas hembras inconcebibles, sutil promesa de felicidad. "Puta pintarrajeada la publicidad", dijo alguien, no recuerdo quién. Y ese mundo del "jet-sex" al alcance de unos pocos te dan ganas de mandarlo a paseo o entrás en el juego y te hacen sentir que todo lo que poseés no vale ni dos mangos y que sólo allí, en ese mundo ilusorio, vas a encontrar la posibilidad, la factibilidad y la facilidad de conseguir la mina de tus sueños, viajando por Ban-Am, perfumeado con la suave fragancia francesa hacia los mares de ensueño donde Ella te esperará en la cubierta de tu poderoso yate, comprado con la tarjeta plástica, bajo el caliente sol de los cielos de technicolor que cobijan las arenas incandecentes, donde a mi hijo solamente le gustaría cazar cangrejos.

TNT Y DINAMITA

En ese instante rememoro mis solipsísticos comienzos (por no decir masturbatorios) con Marilyn Monroe y las italianísimas Silvana Pampanini, la Lollobrigida y la Loren, donde apenitas mostraban las pantorrillas y esbozaban los meridionales senos en insinuantes escotes. O con las revistas de uso local como *TNT* y *Dinamita*, graciosos productos para pibes de barrios pobretones de un país subdesarrollado: unas fotos berretísimas y oscuras convivían con dibujos que escenificaban chistes de cuarta, pero que, a pesar de todo, las gozábamos de manera furtiva e inolvidable. También me pongo triste porque en esos años de mayor ímpetu y potencia, sufría por no tener relaciones sexuales y sólo podía "consolarme" con la muñeca (no confundir con la de goma), no sin una carga de culpa y el temor a ser descubierto, o de quedarme ciego-calvo-tuberculoso, o a ser condenado al infierno de manera rápida y directa.

Estas malditas revistas me hacen sentir que nuestra adolescencia fue un desperdicio, que las vecinitas que nos excitaban en las perfumadas noches de barrio de Colegiales eran unas reprimidas; que aquella chica que manoseábamos en grupo en la pullman del cine Regio era una calientamachos, que como decía mi amigo Luisito "semen retentum venenum est"; que mi educación sexual fue un desastre, que mis padres eran muy ignorantes y temerosos de hablar con sus hijos, que nos asustaban con cuentos inexistentes... pero (siempre hay un pero que te arruina o te salva la vida), a pesar de todo siento que si hoy tuviera que volver a nacer lo haría en el mismo barrio, de los mismos viejos, en aquella vieja casa, fisgoneando las mismas chicas y cortejando las mismas revistas, pero eso sí: fornicando un poco más.






LA CONEXION MIAMI

Corrupción policial en USA: tan difundida como la cocaína

La ciudad de Miami cambió su cara en los últimos diez años gracias a la droga. En su momento, el clima favorable convirtió a Miami en una meca turística y en el lugar de residencia predilecto de los ancianos provenientes de los estados más fríos. Actualmente, las cifras que maneja el tráfico ilegal de drogas supera las ganancias del turismo, que está en franca disminución. Según el *Miami Herald* (15-6-86) la cuarta parte de la economía de la ciudad funciona con actividades ilegales, de las cuales el tráfico de drogas es la principal.

Con seis millones de ciudadanos adictos a la cocaína y otros 18 millones que consumen otros estupefacientes dentro de sus fronteras, el gobierno de los Estados Unidos ambiciona convertir en realidad la consigna del presidente Ronald Reagan de "desatar una cruzada contra la droga".

La Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre el uso indebido y el tráfico ilegal de drogas que sesiona en Viena esta semana es uno de los foros donde se van a delinear las nuevas políticas nacionales e internacionales en la lucha contra el narcotráfico.

Obviamente que la historia del tráfico de drogas se entrecruza, como suele suceder, con asuntos de política exterior. El fiscal nacional Edwin Meese, que encabeza la delegación estadounidense en Viena declaró hace unos días: "El tráfico de droga juega ahora un papel preponderante en todos los tipos de actividades criminales y contribuye a la inestabilidad de las naciones democráticas". Sin embargo el semanario italiano *L'Espresso* reveló el 11-1-87 que el procurador general de Miami Richard Gregory, ha acusado al propio fiscal nacional Ed Meese y al ministro de Justicia de encubrir el contrabando de cocaína que realizan los contras antisandinistas.

DIVISION MIAMI

La problemática del tráfico de drogas en los EE.UU. ha sido popularizada a través de la serie *Division Miami*. Si embargo, las recientes confesiones de varios policías de Miami que organizaron una red de tráfico de cocaína, robos y allanamientos de viviendas ha provocado un escándalo que convierte a la famosa serie de la ficción televisiva en un pálido reflejo de la realidad.

El policía Luis Bautista, de 25 años y el ex agente Rodolfo "Rudy" Arias, de 31 años, confesaron su participación en el cobro de sobornos a traficantes de drogas y detallaron la existencia de una amplia red criminal en la que actúan policías, ex policías y sus familiares. En las investigaciones que podrían llevar al procesamiento de unos 14 policías y ex policías participa también la Oficina Federal de Investigaciones (FBI).

Algunos de los implicados fueron anteriormente acusados en el famoso caso del río Miami, que finalizó el mes de enero pasado en juicio nulo, porque el jurado no pudo alcanzar un veredicto. En el caso del río Miami se acusó a siete policías y ex policías de sobornar a narcotraficantes y consumar el asesinato de tres de ellos, en julio de 1985, cuando un barco cargado de cocaína cayó en una redada policial. Los hombres murieron ahogados en el río Miami. Después del homicidio, los siete policías se apoderaron de varios quintales de cocaína y la revendieron. Posteriormente, uno de los acusados –que había sido premiado como el "policía del mes" durante los días en que se cometió el asesinato– fue acusado por la muerte de otro traficante.

CORRUPCION POLICIAL

Criminólogos, sociólogos y políticos advierten que los casos de corrupción policial vinculados a la lucha contra el tráfico de drogas no tienen un carácter meramente accidental. Jerome H. Skolnick, profesor en jurisprudencia y de política social en la Universidad de Berkeley, opina que el fenómeno de la corrupción está estrechamente ligado con el carácter estructural de la actividad de represión y, en particular, con la forma en que ésta se lleva a cabo en los Estados Unidos.

Para Jerome Skolnick el episodio del río Miami ilustra claramente el problema de la corrupción. Su hipótesis es que "la exigencia estructural de las leyes antidrogas conllevan una corrupción más frecuente en las instituciones represivas. La policía antinarcótico no sólo no resuelve el problema, sino que eventualmente pasa a formar parte del problema mismo".

Según Skolnick, los posibles factores de corrupción o de comportamiento criminal son: 1) La altísima ganancia que obtienen los traficantes que les da un amplio margen de disponibilidad para la corrupción; 2) La superespecialización, que crea grupos de agentes estables que los traficantes penetran y corrompen fácilmente; 3) La falta de control por parte de los superiores; 4) La posibilidad de infiltrarse en el narcotráfico, estableciendo relaciones de compra y venta de droga, ofertas de dinero, etc., que hace bastante difícil establecer una línea de demarcación entre los comportamientos ilegales "para bien" y los comportamientos ilegales con fines de lucro propios.

Jerome Skolnick analizó la evolución de las leyes antidroga en EE.UU. entre 1914 y 1984. De ese análisis se desprende que tanto en la opinión pública como entre los legisladores y gobernantes existió la equivocada convicción que el creciente problema de drogas podría ser afrontado elevando las penas por el tráfico de drogas y concediendo a la policía poderes extraordinarios, en el límite de la legalidad o abiertamente ilegales. Sin embargo Skolnick demuestra el fracaso de esta política.

CON PENAS, SIN GLORIA

El primer ejemplo citado se refiere a la Ley de Control de Drogas de 1956 (Narcotic Control Act.), en la que se recomiendan sentencias de entre 5 y 10 años por posesión y venta de drogas respectivamente. La venta de drogas a menores de 18 años podía ser castigada con la pena de muerte, sin embargo estas leyes no tuvieron ningún impacto sustancial en el tráfico o el consumo de droga.

Otro ejemplo: en 1973, el entonces gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller, también se ocupó del tema. Su ley proveía penas de prisión por la posesión de 28,35 gramos de heroína, anfetamina o ácido lisérgico. La pena era aplicable, también a los menores de 16 años pero el boom de la heroína habla a las claras del poco éxito de la ley Rockefeller, razona el académico estadounidense.

La teoría de Jerome Skolnick respecto del fracaso de las estrategias represivas en el combate contra el narcotráfico abre otro interrogante: **¿Por qué la administración Reagan que pretende encabezar la cruzada contra el narcotráfico permite el blanqueo de los narcodólares en bancos americanos?**

Hace unos meses fue la propia gestión Reagan la que propició un operativo de sanciones a los bancos. Aun así hay quienes afirman que sin los 100 mil millones de dólares de "dudoso origen", como eufemísticamente se llama a los narcodólares, la banca estadounidense quebraría. "Lavar" los narcodólares no es, según la legislación norteamericana un delito. A lo sumo, algunas irregularidades se penan con el pago de multas.

El Chase Manhattan Bank, por ejemplo, tuvo que pagar el año pasado multas por 360 mil dólares al no haber reportado transacciones por valor de 860 millones. El Manufacturers Hanover Trust admitió hace unos meses violaciones involuntarias de la ley bancaria, dejando de reportar casi 300 millones. El First National City Bank, en tanto, sufrió procesos judiciales por favorecer el lavado del narcotráfico vía México. El banco de Miami y el Intercontinental, en este caso, operaron en conjunto y Manuel Sánchez, vicepresidente de la primera entidad fue sentenciado a unos pocos meses de cárcel por lavar 12 millones de dólares. El banco, por su parte, no sufrió condenas legales.

(IL MANIFESTO)